

NOTA DE SUBSANACIÓN DE ERRORES

Mediante la presente, les informamos que se ha advertido un error material, de hecho o aritmético en la licitación para la **Contratación del servicio de Asistencia Sanitaria Especializada y servicio de valoración Biomecánica en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Cataluña para el colectivo protegido de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61** con número de expediente **LICT/99/139/2019/0124**, por lo que se procede a publicar este documento, a fin de informar a los licitadores de las incidencias advertidas, así como de las actuaciones que para corregir dichas incidencias ha realizado esta Mutua.

- Resumen de las incidencias advertidas y actuaciones realizadas por FREMAP:

Se ha detectado una errata en los años sobre los que se solicita acrediten el criterio de solvencia técnica o profesional, resultando ser correcta la siguiente redacción:

Se debe acreditar un importe anual en servicios iguales al ámbito al que se refiere el contrato, es decir, en las actuaciones solicitadas en el alcance del lote, en los últimos tres años (2017, 2018 y 2019) que deberá ser igual o superior a una vez el valor estimado del lote al que se presenta. Forma de acreditación: Mediante declaración responsable firmada según modelo que se adjunta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

En el caso de haberse presentado a algún lote, deberá volver a subir el modelo de declaración responsable firmado en materia de solvencia técnica o profesional.

Les informamos de que se han modificado los modelos de declaración responsables, tanto de la solvencia económica y financiera, como el de la solvencia técnica o profesional.

Dichos cambios afectarán a los documentos de la Memoria como al del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Las fechas no varían:

- La fecha límite de presentación de ofertas será el día **01 de octubre de 2020**, a las **14:00 horas**.
- La fecha de apertura pública de la oferta económica y, en su caso, los demás criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas será el día **15 de octubre de 2020**, a las **12:00 horas**.

Majadahonda a **09 de septiembre de 2020**.